

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 16 de 2022

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATISTA: FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA S.A.S
NIT: 900,046,624

OBJETO: ADQUISICION DEL SERVICIO DE RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES COMO MECANISMO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ASEO DE NUESTRA INSTITUCION EDUCATIVA

VALOR EN PESOS: \$504,560
VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/L

PLAZO: 11 dias

FECHA DE INICIO: 22 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 2 de diciembre de 2022

ADICIÓN: NO

PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día 22 de noviembre de 2022, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA celebró el contrato N° 16 de 2022 con FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA S.A.S NIT 900046624 cuyo objeto es: ADQUISICION DEL SERVICIO DE RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES COMO MECANISMO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ASEO DE NUESTRA INSTITUCION EDUCATIVA estableciendo como valor del contrato la suma de QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/Ly como tiempo de ejecución contractual 11 dias contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 16 de 2022

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 16 de 2022 discriminando los pagos, así:

| | |
|--------------------------------|------------------|
| Valor total contrato | \$504,560 |
| Valor ejecutado | \$504,560 |
| Valor pagado al Contratista | \$504,560 |
| Saldo a favor del contratista* | \$0 |
| Observaciones: | |

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 16 de 2022 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaria de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión los cuales deben hacerse sobre el 40% del valor del contrato, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002, Si llegase hacer el caso. En todo caso el contratista se compromete a entregar las planillas de seguridad social pagadas hasta la fecha de liquidación del contrato.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO:

Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 16 de 2022 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO:

La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO:

EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día: 2 de diciembre de 2022

DIANA ROCÍO DE LOS RÍOS ARIAS
Rector(a)

**Fumigaciones y Extintores
La Cobra S.A.S
Hector López
CC. 98 487 185**

HECTOR MARIO LOPEZ OSPINA
CC. 98,487,185
Representante Legal
FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA S.A.S
NIT 900,046,624
Contratista